

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 03:17:04
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

52048641

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar?

520

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) AMPAROLARTEALCANTAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 52048641.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100138672

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
SUSPENSION NUM. 3 ART. 44	1 MESES	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JOSE DE PARE (BOYACA) SAN JOSE DE PARE(BOYACA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - VELEZ (SANTANDER)	11/11/2016	23/01/2018	
SEGUNDA	PROCURADOR REGIONAL DE SANTANDER - BUCARAMANGA (SANTANDER)	24/11/2017	23/01/2018	

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
CONVERSION EN SALARIOS (ART. 46 INC. 2 LEY 734/2002)	GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE BOYACA - TUNJA (BOYACA)	DECRETO	02/03/2018

SIRI: 100147225

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION	12 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JOSE DE PARE (BOYACA) SAN JOSE DE PARE(BOYACA)
INHABILIDAD GENERAL	12 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JOSE DE PARE (BOYACA) SAN JOSE DE PARE(BOYACA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
--------	-----------	-------------------	--------------	-----------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 03:17:04
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

PRIMERA PROCURADOR PROVINCIAL - VELEZ (SANTANDER)	30/05/2018	19/03/2019
SEGUNDA PROCURADOR REGIONAL DE SANTANDER - BUCARAMANGA (SANTANDER)	31/01/2019	19/03/2019

SIRI: 100147998

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION	10 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JOSE DE PARE (BOYACA) SAN JOSE DE PARE(BOYACA)
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JOSE DE PARE (BOYACA) SAN JOSE DE PARE(BOYACA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA PROCURADOR PROVINCIAL - VELEZ (SANTANDER)		27/09/2018	08/04/2019	
SEGUNDA PROCURADOR REGIONAL DE SANTANDER - BUCARAMANGA (SANTANDER)		28/02/2019	08/04/2019	

SIRI: 100148001

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION	10 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JOSE DE PARE (BOYACA) SAN JOSE DE PARE(BOYACA)
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JOSE DE PARE (BOYACA) SAN JOSE DE PARE(BOYACA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA PROCURADOR PROVINCIAL - VELEZ (SANTANDER)		27/07/2018	02/04/2019	
SEGUNDA PROCURADOR REGIONAL DE SANTANDER - BUCARAMANGA (SANTANDER)		27/02/2019	02/04/2019	

SIRI: 100156109

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION	12 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JOSE DE PARE (BOYACA) SAN JOSE DE PARE(BOYACA)
INHABILIDAD GENERAL	12 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JOSE DE PARE (BOYACA) SAN JOSE DE PARE(BOYACA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA PROCURADOR PROVINCIAL - VELEZ (SANTANDER)		13/12/2019	01/07/2020	
SEGUNDA PROCURADOR REGIONAL DE SANTANDER - BUCARAMANGA (SANTANDER)		26/06/2020	01/07/2020	

SIRI: 100162298

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION ART. 63 N. 1		PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JOSE DE PARE (BOYACA) SAN JOSE DE PARE(BOYACA)
INHABILIDAD GENERAL	12 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JOSE DE PARE (BOYACA) SAN JOSE DE PARE(BOYACA)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 03:17:04
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA PROCURADOR PROVINCIAL - VELEZ (SANTANDER)		14/12/2020	04/08/2021	
SEGUNDA PROCURADOR REGIONAL DE SANTANDER - BUCARAMANGA (SANTANDER)		27/05/2021	04/08/2021	

CUMPLIMIENTO

SIRI: 100138672

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
SUSPENSION NUM. 3 ART. 44	GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE BOYACA - TUNJA (BOYACA)	BOYACA	TUNJA	DECRETO	104	02/03/2018		2879348.00	NO

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
100147225	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	19/03/2019	18/03/2024
100148001	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	02/04/2019	01/04/2024
100147998	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	08/04/2019	07/04/2024
100156109	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	01/07/2020	30/06/2025
100162298	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	04/08/2021	03/08/2026

Se±or(a) ciudadano(a): la expedici³n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurĀa General de la Naci³n es gratuita en todo el paĀs.

Fecha de consulta: jueves, septiembre 16, 2021 - Hora de consulta: 03:17:01

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Āltimos cinco (5) aĀos, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automĀticamente el registro salvo que la sanci³n supere dicho tĀrmino, caso en el cual el antecedente se reflejarĀ hasta que dicho tĀrmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecci³n, designaci³n o nombramiento y posesi³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquĀ](#) para descargarlo gratis.

Copyright Ā© 2013. ProcuradurĀa General de la Naci³n / Todos los derechos reservados

Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.1.0.1

Por Robert Pineda, Para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.